

INFORME DE GERENCIA AÑO 2017

Señores Socios:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, pongo a conocimiento el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La compañía mantiene en orden y debidamente archivada toda la documentación recibida y enviada.

Las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, por lo cual, los socios participan y aprueban en forma unánime todas las resoluciones que decida la compañía. Informe que fue considerado en su totalidad y aprobado para fines legales consiguientes.

Es todo canto puedo comunicarles Señores Socios y gracias por su colaboración.

Atentamente:

GERENTE